MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE
ESTACION DE POLICIA YOPAL

073709

No. GS-2025 - -DECAS 20.1

ALCALDÍA DE YOPAL
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA

25 AGO 2025
2025149044
RAD. No.
NOMBRE: HORA: 10:03

Yopal, 17 de agosto de 2025.

Señor
JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
Secretario de Gobierno
Diagonal 15 No 15 - 21
Yopal - Casanare

Asunto: Solicitud elementos varios para personas privadas de la libertad en la estación de policía

De manera atenta y respetuosa me dirijo ante su prestigioso despacho, con el fin de solicitar se estudie la posibilidad de designar recursos para la adquisición de elementos de primera necesidad para subsanar algunas necesidades que tienen las personas privadas de la libertad en las celdas de la estación de policía Yopal así:

ELEMENTO	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
Colchonetas	100	60 cms de ancho x 1,80 cms de largo con forro antifluidos, plegable, con espuma de alta durabilidad y resistencia.
Kits de aseo unipersonal	100	Toalla, enjuague bucal, jabón de baño, crema dental, desodorante, papel higiénico, talcos para los pies, cepillo de dientes en pasta (no acrílico)
Aseo celdas	N/A	Clorox (galón), jabón en polvo (bulto) escobas, traperos, recogedores, alcohol, ambientador para pisos, discos de Clorox (para inodoros y tanques de agua) guantes para recoger basura, bolsas para la basura industriales.

Asi mismo, solicitamos elementos para la seguridad, atención y prevención de emergencias

ELEMENTO	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
Candados grandes de seguridad	6	Doble bloqueo, en acero endurecido, anti segueta
Cizallas	2	Medianas manuales
Guantes	10 Pares	En nylon recubierto con nitrilo, el cual será utilizado por los custodios para el registro de capturados y elementos personales
Guantes	5 Cajas	De nitrilo utilizados para la revisión de alimentación para las PPL
Tapabocas	15 Cajas	Para ser utilizados por el personal de custodios, y para ser entregados a las PPL a fin de propagar enfermedades.
Libros	10	Libros de actas y anotaciones de 600 folios para ser utilizados como minutas de guardia en las dos carceletas.

Papeleria	6	Resmas de papel tamaño carta, para la impresión de documentación PPL (informes, libertades, actas, sentencias, etc.)
Tóner	5	Tinta color negro de referencia CF283A
Esferos	1 Caja	Lapiceros color negro en tinta gel

Atentamente,

Mayor **ANDRES FELIPE HERNANDEZ ATUESTA**
Comandante Estación de Policía Yopal

Elaboró: AT Cesar Mauricio Figueredo Moreno
DECAS-ESYOP

Revisó MY Andrés Felipe Hernández Atuesta
DECAS ESYOP

Fecha de elaboración: 17/08/2025
Ubicación: D:\INFO PPL\2025\20.1 SOLICITUDES\8. AGOSTO

Calle 14 No 34 180 vía Sirivana
Teléfono(s): 3112780950
decas.eyopal-pl@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA

INPEC

INPEC 21-05-2025 11:33
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0101071 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 8300 DIRECCION DE ATENCION Y TRATAMIENTO / RAQUEL LUCIA CARDENAS GRANADOS
DESTINO 1531 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / EDGAR MERCHAN RINCON
ASUNTO RESPUESTA RADICADO 2025IE0099384, 2025IE0099104, 2025IE0099123, 2025IE0100103.
OBS RESPUESTA RADICADO 2025IE0099384, 2025IE0099104, 2025IE0099123, 2025IE0100103.
REF. SOLICITUD DE CONCEPTO TÉCNICO, PARA SUSCRIBIR CONVENIO

8300- DIRAT- 8320– SUBAP- 83201– GATES

2025IE0101071

Bogotá, DC

Capitán (r)
EDGAR MERCHAN RINCON
Director CPMS Yopal
Kilómetro 12 vía Yopal Aguazul
Yopal – Casanare.

Asunto: Respuesta radicado 2025IE0099384, 2025IE0099104, 2025IE0099123, 2025IE0100103.

Ref. *Solicitud de concepto técnico, para suscribir convenio interadministrativo con el municipio de Yopal – Casanare para el* CPMS Yopal

Cordial saludo,

En atención a la solicitud de concepto de viabilidad técnica para ejecutar convenio interadministrativo entre *el municipio de Yopal – Casanare para el CPMS Yopal* para adquisición de los elementos relacionados a continuación para la población privada de la libertad:

Relación elementos convenio *municipio de Yopal – Casanare para el CPMS Yopal*			
ELEMENTO	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
KIT DE ASEO	438	$ 44.990	$ 19.705.620
Total			**$ 19.705.620**

Se indica que, los elementos deben cumplir con los parámetros mínimos establecidos en la ficha técnica -Anexo 1- de la Guía de entrega de dotación kits de aseo y elementos de cama para la PPL PM-AS-G14 Versión Número 6 del 27 de febrero de 2025.

La Dirección del Establecimiento y el área de Tratamiento y Desarrollo, deben garantizar que los bienes relacionados sean destinados única y exclusivamente

en beneficio de la PPL, y no para el uso particular de funcionarios o personal externo a la entidad.

Con base en lo anterior, se emite **CONCEPTO FAVORABLE** de acuerdo con la verificación adelantada por la Subdirección de Atención Psicosocial – Grupo de Atención Psicosocial, área en la cual se analizó la conveniencia, necesidad y cumplimiento de los requerimientos.

Es importante mencionar que la cantidad y precio de los elementos, son responsabilidad de la entidad que realice el proceso de contratación de los bienes, es decir el ***municipio de Yopal,*** acorde con la normatividad vigente en la materia.

Atentamente,

O.T. RAQUEL LUCIA CARDENAS GRANADOS
Directora Atención y Tratamiento (E)

Revisado por: Eduar Andrés Vásquez M. /Profesional Especializado Grupo de atención Psicosocial
Elaborado por: Dragoneante Alexander Ardila/ Grupo Atención Psicosocial.
Fecha de elaboración: 20/05/2025
Archivo: Escritorio documentos 2025